

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACION DE COLPOSCOPÍA Y BIOPSIA

LA COLPOSCOPIA Es un examen sencillo del cuello, vagina y vulva, similar a la toma de citologia cervicovaginal, donde se realiza observación con un microscopio especial llamado colposcopio que permite visualizar lesiones y los cambios ocurridos en el cuello del útero. Su indicación más frecuente es cuando hay un reporte de citología que requiere complementación diagnostica Para ayudarnos durante este examen se utilizan sustancias que facilitan el reconocimiento de estas lesiones. Cuando el ginecólogo visualiza las lesiones sospechosas procede a tomar una muestra pequeña (biopsia) para posteriormente ser analizado por un patólogo. Normalmente puede presentar sangrado y dolor durante el procedimiento.

En la BIOPSIA se realiza una intervención consistente en la extirpación de un fragmento de tejido, con fines diagnósticos y/o terapéuticos. En mi caso concreto la biopsia se hará de Concreto la propia tecnica como por el estado de salud de cada paciente (diabetes, cardiopatías, hipertensión, anemia, obesidad, edad avanzada...etc.) lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y otras potencialmente más importantes que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como, excepcionalmente, un porcentaje mínimo de mortalidad. Las complicaciones específicas de la biopsia más frecuentes son: Hemorragia (inmediata o tardía), Infección, Quemaduras accidentales en caso de utilizar electrocirugía (tanto en el electrodo activo como quemaduras dístales), Excepcionalmente reacción vagal con lipotimia, Reacción alérgica al anestésico local. Si en el momento del acto quirúrgico surgiera algún imprevisto, el equipo médico podrá modificar la técnica quirúrgica habitual o programada.

- 4. Cuidados: Me han sido explicados las precauciones, y tratamiento en su caso, que he de seguir tras la intervención y que me comprometo a observar.
- 5. Anestesia: Lo habitual será utilizar anestesia local. En ciertos casos no es preciso administrar anestesia. En el caso de que fuera necesario realizar la intervención bajo anestesia general o regional será valorada bajo la responsabilidad del servicio de anestesia.
- 6. Anatomía Patológica: El tejido extirpado en la intervención se someterán a estudio anatomopatológico posterior para obtener el diagnóstico definitivo, siendo la paciente y/o sus familiares o representante legal, en su caso, informados de los resultados del estudio. Asimismo he comprendido que dependiendo de los resultados anatomopatológicos y, por tanto, del diagnóstico definitivo, puede ser necesario completar esta intervención con otra más amplia, de la que se me informará en su caso. He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado. También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto. Por ello, manifiesto que estoy satisfecha con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento. Y en tales condiciones

DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo Farelet Jeles	1010	ORMADO PARA	ONSENTIMIENTO INF
DNI (), C.E. (),	Pasaporte () N° () (~ 2a	identificado (a) con
, con el Diagnós	stico:		tologia cervicovaginal,
curridos en el cuello del útero. Su	y los cambios o	visualizar lesiones	olposcopio que permite
Oue el Médico Mana Ca	hay we repor	nte es cuando	dicación más frecue
Que el Médico Aldeula Ca Nº 74330 me ha explicada en	300	con CMP	N° y RNE
N° 2435, me ha explicado que realización de: (Procedimiento 4)	ciana (a)	te/necesario, debid	do a mi diagnóstico la
realización de: (Procedimiento /	ido los barros	or homogram	sobre el cual he sido
informado. Así mismo he comprendimismo.	ido los beneficio	s, probables riesgo	os o complicaciones del
Por lo tanto con la información comp	oleta oportupa i	oln nyootas	r In le RESPECA ce realing
			luntaria y libremente:
Doy mi Consentimiento para (Proc	cedimiento /Cir	ugía)	9
la facilità como por el estado de	ato por la prop		acasos: 1 oda 101201 veli
ensita, anemia, obesidad, edad		Barranco 2 d	e Mei del 2022
omplicationes compnes y otras amientos comprenentarios, tanto			otencialmento 📈 s Imp
			00,000,000,000,000,000
me 91 8010	ia vias it cuen		(S) ADA A CASINO
The work of the second	Huollo Dieital	Material Company	ms 0 28 3442 RME 243
Firma del paciente o Representante Legal Responsable		Picario de Pir	ma del Médico a obortos
Nombre		Shirther CMP N°	Solus almande
DNI N° - 1066 2021 2		RNE N°	
in purely fumentar o aparecer			. Por mi situación act
- 9b 64/9b 02/87/27/27/27/2			
Firma del Testigo Nombre			
DNI N°			
REVOCATO	ORIA DEL CONS	S 16XIIII ŠTOZ 164	
niidad del tervicio de anestesia.		AND THE RESERVE OF THE PERSON	
Yo			
ONI (), C.E. (), Pasaporte () N°_	oo en la Inter tell	oria Clínica Nº	dentificado (a) con
ibre y consciente he decidido	Revocar el	Consentimiento	firmado en facha
para la realización de	2	wihnereh eun oh	miniado en lecha
consecuencias que de ello puedan der	ivarse para la sa	lud o la vida de mi	renresentado
prendido las explicaciones que se		me informará en	
ltabyo que me ha atendido me ha arado todas las dudas que le he	ncillo, y el facu	Barranco, de	ne han facilitado en un
to y sin necesidad de dar ninguna esto. Por ello, manifiesto que estoy			
igh sousait said a sousais i oh	co que anora pue compreh		xpucación, puedo revoc stisfech <u>a con la infor</u>
irma dei paciente o Representante Legal	Huella Digital		lico Responsable
ombre NI N°	J.Bital	CMP N°	
TAT IA		RNE N°	